



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
16 de julio de 2008
Español
Original: francés

Segundo período ordinario de sesiones de 2008

Nueva York, 8 a 12 de septiembre de 2008

Tema 4 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento sobre el programa para
Côte d'Ivoire (2009-2013)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción	1	2
I. Análisis de la situación	2-4	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	5-8	3
III. Programa propuesto	9-19	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	20-22	7
Anexo		
Marco de resultados y recursos para Côte d'Ivoire (2009-2013).		9



Introducción

1. El presente proyecto de documento es el resultado del diálogo con el Gobierno y la sociedad civil. Se ha elaborado simultáneamente con el MANUD, abarca el mismo período y se basa en sus prioridades, que se derivan de los resultados del examen de marzo de 2008 del documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), de la estrategia nacional de desarrollo basada en los objetivos de desarrollo del Milenio, teniendo en cuenta el plan estratégico del PNUD correspondiente a 2008-2011, e integrando los derechos humanos y una perspectiva de género.

I. Análisis de la situación

2. A partir de septiembre de 2002, una crisis militar y política dio lugar a la división de hecho de Côte d'Ivoire en dos zonas: la zona sur, bajo control gubernamental, y la zona centro-noroeste bajo el control de las Forces nouvelles. Las gestiones emprendidas para garantizar que vuelva la paz con la participación de las comunidades nacional, subregional e internacional han llevado a la firma de varios acuerdos por parte de las fuerzas de las antiguas partes beligerantes (a saber, el Acuerdo de Paz de Lomé, el Acuerdo Linas-Marcoussis, el Acuerdo de Accra y el Acuerdo de Pretoria) y a la aprobación de varias resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que se han traducido, en particular, en el despliegue de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI). El último acuerdo concluido es el Acuerdo Político de Uagadugú, firmado el 4 de marzo de 2007 bajo los auspicios del Presidente de Burkina Faso. Su aplicación ha permitido una pacificación general, una circulación más fluida de bienes y personas en todo el territorio, un consenso nacional en cuanto a las fechas de celebración de las próximas elecciones presidenciales programadas para el 30 de noviembre de 2008, la formulación y presentación a los donantes de un programa de recuperación de la crisis cuya ejecución está en curso, el redespliegue progresivo de los servicios del Estado en la zona del centro-noroeste y el inicio del desarme.

3. La crisis ha tenido numerosas consecuencias en los planos institucional, económico, social y humano, que han exacerbado la corrupción, la impunidad y la pobreza. La crisis ha causado numerosos trastornos, como la violencia por motivos de género y las pérdidas de vidas humanas, además de desplazamientos internos de población que, según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han sido de más de 1.723.000 personas. Ello ha agravado la vulnerabilidad de la población, en particular la de las mujeres y los niños, ha deteriorado el tejido social y ha limitado el acceso a los servicios públicos y sociales básicos. Según cálculos del Banco Mundial, el índice de pobreza aumentó del 33,6% en 1998 al 38,4% en 2002, y al 45% en 2005. El índice de desarrollo humano ha disminuido (de 0,427 en 2000 a 0,415, situando al país en el puesto 164 de un total de 177 países en 2006); el índice de desempleo urbano es de cerca del 40% de la población activa, constituida mayoritariamente por jóvenes. Según una encuesta agrupada de indicadores múltiples de 2006, el 24% de la población aún no tiene acceso al agua potable. Cerca de 2 millones de niños en edad escolar no pudieron asistir a la escuela entre 2002 y 2006. La prevalencia del VIH es del 4,7%, con una feminización de la pandemia (el 2,9% de hombres infectados frente al 6,4% de mujeres – EIS (encuesta de indicadores de salud) 2005). Según los análisis, si persiste esta tendencia, será difícil lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

4. La aplicación del Acuerdo Político de Uagadugú ayudó a apaciguar el clima político y social y a reanudar la cooperación con los asociados financieros: el Banco Mundial y el FMI han firmado con el Gobierno un acuerdo de asistencia posterior al conflicto; la Unión Europea tiene un nuevo ciclo de programación para el período 2008-2013 en el que se tiene en cuenta la perspectiva del acuerdo de asociación económica regional, y el PNUD, presta asistencia al Gobierno en el marco de una estrategia nacional de desarrollo centrada en los objetivos de desarrollo del Milenio. El PNUD, junto con el Gobierno, ha ampliado el programa para el país formulando un plan de acción para el programa para el país 2007-2008. Por solicitud del Gobierno y los asociados, el PNUD ha establecido dos mecanismos de coordinación de la movilización de recursos para financiar las elecciones y los programas de recuperación de la crisis resultantes del Acuerdo Político de Uagadugú.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

A. Resultados principales

5. El marco de cooperación con el país tiene dos objetivos principales: una buena gobernanza en la que se integren los derechos humanos y la paz, y la reducción de la pobreza, que incluye la lucha contra el VIH/SIDA, que se han modificado para incluir la gestión en el período posterior a la crisis y la recuperación. La ejecución del programa ha integrado la problemática hombre-mujer de modo transversal para lograr los siguientes resultados: en la esfera de la gobernanza, las intervenciones han contribuido al mejor funcionamiento de las instituciones democráticas, a una mejor comunicación gubernamental y al fortalecimiento de la capacidad del Parlamento y de los actores de la vida política de Côte d'Ivoire. Las intervenciones también han favorecido la organización de campañas mediáticas sobre la reconciliación, la confianza y la paz. En asociación con la Unión Europea, Bélgica y el Canadá, el Programa ha brindado asistencia al colectivo de la Sociedad Civil en pro de la Paz en pro del restablecimiento de la paz y la cohesión social. En la esfera de la descentralización y del desarrollo local, las medidas adoptadas han mejorado la situación de la seguridad en Abidján, favoreciendo una orientación más eficaz de las políticas municipales de prevención de la inseguridad, así como también una mejor intervención directa y una mayor participación de los funcionarios locales electos en el proceso de salida de la crisis, además de la intensificación de la cooperación descentralizada.

6. El primer informe nacional sobre los objetivos de desarrollo del Milenio en 2003 se elaboró y divulgó contribuyendo a la integración de los objetivos de desarrollo del Milenio en los planes y estrategias de desarrollo a escala nacional y a su contextualización. El programa contra la pobreza ha permitido concebir y proporcionar instrumentos de análisis y programación: indicadores de resultados sociales, bases de datos de los proyectos, un mapa de la pobreza y una guía de planificación local. Asimismo, ha contribuido al mantenimiento de servicios mínimos en los sectores de la educación en la zona centro-noroeste, y de abastecimiento de agua y saneamiento. Más de 11.000 desplazados han recibido ayuda para su reasentamiento y reinserción social. El PNUD ha apoyado la elaboración de planes estratégicos nacionales de lucha contra el SIDA y ha facilitado la ampliación de los servicios de prevención y tratamiento del VIH/SIDA y la tuberculosis mediante la financiación del Fondo Mundial.

7. Para proteger el medio ambiente se han emprendido actividades concertadas y específicas en todo el país en cooperación con las autoridades ministeriales y locales, el sector privado y otros asociados, en particular el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y Francia y el Japón. Las actividades específicas han favorecido el fortalecimiento de un marco institucional, la formulación y puesta en práctica de un plan de acción para la aplicación de la resolución 1325 (2000) y el surgimiento de coaliciones de promoción de los intereses de la mujer. Finalmente, el apoyo a las actividades en la situación posterior al conflicto se ha prestado principalmente en los ámbitos siguientes: i) El desarme, la desmovilización y la reintegración y la lucha contra la proliferación de las armas ligeras; ii) el restablecimiento y la reactivación mediante la ejecución de proyectos de reinserción, reconstrucción y rehabilitación comunitaria, de retorno de las personas desplazadas y de redespliegue de la administración; y, iii) los tribunales itinerantes. Se han movilizado recursos de donantes (a saber: Bélgica, Dinamarca, Francia, Japón, Noruega, Suecia y la Unión Europea) para la asistencia estratégica y técnica en asociación con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas.

B. Experiencia adquirida

8. En el examen de mitad de período se ha señalado la eficacia del enfoque participativo adoptado como método de fomento de la asociación estratégica y de implicación nacional en los programas y proyectos. La cooperación con los demás asociados para el desarrollo constituye un triunfo esencial para el PNUD en un contexto de salida de la crisis, y se fortalecerá. El enfoque programático iniciado como mecanismo de coordinación y movilización de recursos y las modalidades de ejecución nacional no se han adoptado como propios en suficiente medida y se debe mejorar la capacidad de las estructuras correspondientes.

III. Programa propuesto

9. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) que está a punto de concluir tenía previstos 5 resultados: a) restablecimiento de las instituciones nacionales y locales y las organizaciones de la sociedad civil y aumento de la capacidad de buena gobernanza para servir mejor los intereses de toda la población, respetando la igualdad entre los géneros y los derechos humanos; b) aumento de la capacidad del Gobierno, el sector privado y de la población de crear empleo y riqueza y de garantizar la seguridad alimentaria; c) mejora del acceso equitativo de toda la población a los servicios sociales básicos de calidad, la seguridad social y la asistencia a los grupos vulnerables; d) protección y ordenación sostenibles y concertadas de los recursos hídricos, forestales y ambientales; y e) consolidación de la paz mediante el aumento de la seguridad de las personas y los bienes, y creación de condiciones propicias a la reconciliación nacional, la reinserción comunitaria y el respeto de los derechos humanos.

10. El programa de cooperación 2009-2013 se basa en la experiencia adquirida en programas anteriores y la evolución del país hacia la paz tras la firma del Acuerdo Político de Uagadugú, y se deriva de los efectos del MANUD mencionados anteriormente. Constituye la contribución del MANUD al proceso de reconciliación nacional, de restablecimiento y de reactivación socioeconómica durante el período

posterior al conflicto en relación con las prioridades nacionales de desarrollo dentro de la perspectiva del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Esencialmente, abarca dos ámbitos: la reducción de la pobreza para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y la gobernanza, que son puntos de partida ineludibles para hacer frente a las causas profundas de la crisis, a las desigualdades de acceso a los recursos y a la distribución de los beneficios del desarrollo y a la mala gobernanza generalizada. La crisis ha hecho percibir la importancia de que el Estado permita que todos manifiesten sus opiniones y de que se ocupe prioritariamente de mejorar las condiciones de vida de los más desfavorecidos. El programa tiene como elementos esenciales mejorar las capacidades a los niveles central y local y se aplicará en sinergia con las intervenciones sectoriales de los organismos de las Naciones Unidas reflejadas en el MANUD. El programa hará hincapié en los derechos humanos y la igualdad entre los géneros a fin de acelerar el desarrollo humano y lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

A. Reducción de la pobreza para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio

11. Este componente está integrado por tres esferas en las que se actuará para lograr cinco resultados.

Esfera 1: Apoyo a la formulación y la aplicación de políticas en favor de los pobres incorporando la igualdad entre los géneros

12. La contribución del PNUD se inscribirá en el apoyo del DELP basado en los objetivos de desarrollo del Milenio, el fortalecimiento de la capacidad de aplicar estrategias en los planos nacional y local, el apoyo de las políticas sectoriales y del seguimiento de la condición de vida de la población. Por otro lado, también se centrará en las actividades generadoras de ingresos, el acceso a la microfinanciación, la capacitación e integración de los jóvenes y las mujeres, y la mejora de las capacidades productivas a nivel de las comunidades de base con miras a contribuir a la seguridad alimentaria. Las actividades de rehabilitación de la comunidad y de mejora de las oportunidades de creación de empleo y de fuentes de ingresos estarán orientadas a las poblaciones vulnerables. De esta contribución se derivan dos resultados: *resultado 1 – las instituciones gubernamentales y las colectividades descentralizadas aplican políticas y estrategias para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio; resultado 2 – las comunidades locales, los grupos vulnerables, en particular los jóvenes y las mujeres, tienen más fácil acceso al empleo y a actividades generadoras de ingresos.*

Esfera 2: Apoyo a la respuesta nacional a la epidemia del VIH/SIDA

13. Frente a la prevalencia del VIH en el país (4,7%), el PNUD intensificará su intervención contra el SIDA apoyando la coordinación descentralizada y multisectorial conforme al enfoque de los “Tres unos”. El programa también facilitará la mejora de la capacidad institucional para integrar el VIH en los sectores y programas descentralizados, y la creación de un entorno que favorezca los derechos de las personas infectadas y afectadas por el VIH/SIDA. Este apoyo contribuirá a la obtención del *resultado 3 – mejora de la oferta de servicios de prevención y tratamiento del VIH/SIDA.*

Esfera 3: Aumento de la protección y la ordenación sostenible del medio ambiente

14. Las intervenciones se inscriben en un enfoque integrado que vincula la pobreza y el medio ambiente. Apoyarán la formulación de políticas e instrumentos adaptados a la protección y la ordenación sostenible del medio ambiente por un lado y, por otro, fortalecerán las iniciativas comunitarias de gestión sostenible del medio ambiente y de producción de nuevas fuentes de energía para las poblaciones de escasos recursos. Se ofrecerá apoyo en las esferas de la ordenación integrada de los recursos hídricos y la mejora del acceso al agua potable y a las infraestructuras de saneamiento, así como a los recursos energéticos. También se ofrecerá asistencia para el análisis del cambio climático y para la aplicación de mecanismos de desarrollo no contaminantes y adaptados a los niveles nacional y local. Para llevar a cabo estas intervenciones se reforzará la asociación con el FMAM. Los dos resultados previstos son: *resultado 4 – mejora de la protección y de la ordenación sostenible del medio ambiente y resultado 5 – mejora del acceso al agua potable, a infraestructuras de saneamiento y a servicios energéticos.*

B. Gobernanza

15. Este componente abarca cuatro esferas en las que se actuará para lograr siete resultados:

Esfera 1: Fortalecimiento de la gobernanza democrática, la gobernanza local y la participación ciudadana

16. El objetivo en esta esfera es contribuir a la promoción de la buena gobernanza para restablecer las bases del desarrollo sostenible fortaleciendo el marco institucional de intervención, el respeto de los derechos humanos y la perspectiva de género en las intervenciones. La contribución del PNUD se articulará en torno al apoyo al proceso electoral, la mejora de la participación de la sociedad civil y los medios de difusión en la adopción de decisiones, y la consolidación del proceso de descentralización y planificación local participativa mediante el fortalecimiento del marco institucional y la mejora de las capacidades de los funcionarios locales electos. Además, se prestará apoyo en la formulación y aplicación de una política nacional de cooperación descentralizada. Los efectos esperados son los siguientes: *resultado 1 – procesos electorales más democráticos y participativos; resultado 2 – mejora de la descentralización y la gobernanza local; resultado 3 – aumento de la participación ciudadana.*

Esfera 2: Fomento de la capacidad de las instituciones y estructuras nacionales y locales

17. Es necesario apoyar el fomento de la transparencia en la gestión y la mejora de las capacidades técnicas y operacionales de las instituciones parlamentarias, judiciales, de los medios de difusión, y de la seguridad. Se evaluarán las capacidades con otras organizaciones para elaborar un programa de desarrollo de capacidad de las estructuras administrativas y nacionales. El apoyo se centrará en el fortalecimiento de las capacidades nacionales de gestión, organización, aplicación y control, a fin de promover la eficacia y la transparencia. Al mismo tiempo, el apoyo mejorará la coordinación de la asistencia oficial para el desarrollo conforme a las recomendaciones formuladas en la Declaración de París. Se espera lograr dos

resultados: *resultado 4 – una administración pública más eficaz, transparente y responsable; resultado 5 – instituciones democráticas (a los niveles legislativo, ejecutivo, judicial, mediático y de seguridad) que desempeñan plenamente su función de garantes del respeto de los derechos fundamentales.*

Esfera 3: Promoción del sector privado

18. En esta esfera el objetivo principal es fortalecer el marco de concertación público y privado y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas e industrias (PME/PMI). El apoyo prestado por el PNUD contribuirá a formular políticas y estrategias de desarrollo de las PME/PMI en el marco de la mejora del acceso al empleo y la lucha contra la pobreza. Resultado previsto: *resultado 6 – logro de la participación del sector privado en la economía nacional.*

Esfera 4: Apoyo a la consolidación de la paz y la prevención de las crisis

19. Este componente contribuirá a mejorar la seguridad urbana y a luchar contra la proliferación y la circulación ilícita de armas ligeras; y a reforzar el diálogo, la reconciliación y la cohesión nacional aplicando mecanismos concertados de gestión y prevención de conflictos para las comunidades afectadas por la crisis y las colectividades descentralizadas con el apoyo de los comités locales de paz y de cohesión nacional. El programa también estará orientado a los comités locales intercomunitarios de concertación e intercambios para gestionar los conflictos y fomentar los proyectos económicos unificados y de recuperación de la comunidad. De este modo, el programa se centra en apoyar la ejecución de microproyectos para las comunidades de base con una dinámica de creación de espacios de promoción, capacitación sobre cultura de paz y civismo, y en el desarrollo de actividades comunitarias de generación de ingresos. Esta contribución permitirá lograr el *resultado 7 – mejora del entorno de seguridad, el diálogo y la cohesión nacional.*

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

20. El programa propuesto hará más hincapié en el fomento de la capacidad de las estructuras nacionales a nivel central y local a fin de asegurar su ejecución eficaz y la implicación nacional. El programa forma parte de una dinámica de consolidación de las medidas para salir de la crisis y avanzar hacia el desarrollo. Gradualmente, estas medidas permitirán fortalecer las iniciativas de desarrollo que emprenderá el Gobierno tras adoptar el DELP previsto a fines de 2008. Así, el programa combinará las intervenciones en la definición de las políticas y estrategias adaptadas a los desafíos que el país debe enfrentar y las intervenciones para el fomento de la capacidad a los niveles central y descentralizado. El programa permitirá al PNUD y a sus asociados reforzar las intervenciones específicas de fomento de la igualdad entre los géneros y de derechos humanos, basándose en los principios de la participación, la eficacia y la transparencia. Se hará especial hincapié en el establecimiento de alianzas estratégicas y la movilización de recursos con las instituciones gubernamentales, los organismos de las Naciones Unidas, los asociados bilaterales y multilaterales, el sector privado y la sociedad civil. Se fortalecerá la asociación iniciada con el sector privado en el marco de la empresa ciudadana. Finalmente, tratará de lograrse la sinergia con los demás programas para el país a fin de aprovechar al máximo los recursos.

21. El Ministerio de Estado a cargo de la Planificación y el Desarrollo continuará desempeñando un papel destacado en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del programa y como principal interlocutor del PNUD encargado de la coordinación de la asistencia exterior. A fin de fomentar la capacidad nacional y garantizar la duración de los resultados, la modalidad de ejecución nacional será la principal modalidad de aplicación. En caso necesario, los organismos del sistema de las Naciones Unidas o la oficina del PNUD podrán recibir el mandato de ejecutar actividades. Podrán desarrollarse programas conjuntos en función de las necesidades. Los efectos se evaluarán mediante un estrecho seguimiento de la utilización eficiente de los recursos, los efectos resultantes y las repercusiones sobre el nivel de vida de las poblaciones beneficiarias, en particular mediante misiones y visitas sobre el terreno. Se reunirán datos de referencia en base a un estudio de la situación de referencia en asociación con el Gobierno y otros participantes, principalmente del sistema de las Naciones Unidas (MANUD). En el marco de la evaluación del programa, se seguirán realizando exámenes anuales. Se efectuará un examen de mitad de período (2011), una evaluación final (2013) y evaluaciones temáticas de los efectos del programa. Las auditorías anuales de los proyectos y programas seguirán siendo sistemáticas y obligatorias, al igual que el seguimiento de la aplicación de sus recomendaciones.

22. A pesar de los progresos registrados, la situación en el país sigue siendo delicada. En este contexto, a parte de la organización de las elecciones presidenciales previstas para el 30 de noviembre de 2008, aún sigue habiendo problemas (a saber, la identificación de personas, la propiedad rural, el desarme y los riesgos tras las elecciones) que podrían obstaculizar la ejecución del programa. La insuficiencia de los recursos movilizados y otros riesgos (como desastres naturales, riesgos financieros, excesiva movilidad de recursos humanos y dificultades en la adopción efectiva de los procedimientos de ejecución nacional) también podrían dificultar la ejecución del programa. Por ese motivo, el PNUD elaborará una estrategia y un plan de gestión del riesgo basado en los principios rectores vigentes.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Côte d'Ivoire (2009-2013)

<i>Resultados previstos</i>	<i>Productos previstos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Asociados</i>	<i>Presupuesto (en millones de dólares EE.UU.)</i>
Prioridades nacionales: fomento de la igualdad entre los géneros de los grupos vulnerables				
Resultado del MANUD: fomento de la capacidad del Gobierno, el sector privado, y las poblaciones más vulnerables de crear empleo y riqueza, y de garantizar la seguridad alimentaria				
Reducción de la pobreza para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio: esfera 1 - apoyo a la formulación y la aplicación de políticas en favor de los pobres incorporando la igualdad entre los géneros				
Las instituciones gubernamentales y las colectividades descentralizadas aplican políticas y estrategias para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio	Formulación y aplicación a nivel central y local de estrategias nacionales de desarrollo basadas en los objetivos de desarrollo del Milenio y fomento de la capacidad	<ul style="list-style-type: none"> – Informes de seguimiento-evaluación del DELP y los objetivos de desarrollo del Milenio disponibles – Número de estructuras descentralizadas que aplican la estrategia nacional para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio 	Gobierno, sistema de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, PTF	TRAC (objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos) 1.110
Las comunidades locales, los grupos vulnerables, jóvenes, desplazados internos y mujeres, tienen más fácil acceso al empleo y a actividades generadoras de ingresos	Fortalecimiento de la capacidad técnica y financiera de los grupos vulnerables para reactivar sus actividades económicas	<ul style="list-style-type: none"> – Política nacional de la juventud formulada y disponible – Número de empleos creados (para jóvenes, mujeres y desplazados internos) 	Gobierno, organizaciones de la sociedad civil, sistema de las Naciones Unidas, Banco Mundial, PTF, sector privado	TRAC 2.000
	Aplicación de mecanismos de creación de empleo	Número de microproyectos financiados		TRAC: 100
Prioridades nacionales: mejora del acceso, de la calidad de los servicios sociales básicos y de la seguridad social				
Resultado del MANUD: mejora del acceso equitativo de toda la población a los servicios sociales básicos de calidad y a la seguridad social, y de la asistencia a los grupos vulnerables				
Reducción de la pobreza para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio: esfera 2 - Apoyo a la respuesta nacional a la epidemia del VIH/SIDA				
Mejora de la oferta de servicios de prevención y tratamiento del VIH/SIDA	Los órganos de coordinación de la respuesta nacional al VIH/SIDA tienen capacidad operacional	<ul style="list-style-type: none"> – Número de órganos descentralizados y sectoriales que garantizan la coordinación de las intervenciones de lucha contra el SIDA 	Gobierno, sistema de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, ONUSIDA, Banco Mundial, sector privado, PTF	TRAC: 200
	Fortalecimiento de la capacidad institucional de integración de las cuestiones del VIH y de la igualdad entre los géneros en los sectores y programas descentralizados y de protección de los derechos de los desplazados internos que viven con el VIH	<ul style="list-style-type: none"> – Legislación y reglamentación aprobada y divulgada – Número de programas y planes de acción disponibles que integran las cuestiones entre el VIH y la igualdad entre los géneros 		TRAC: 100

<i>Resultados previstos</i>	<i>Productos previstos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Asociados</i>	<i>Presupuesto (en millones de dólares EE.UU.)</i>
Prioridades nacionales: conservación del medio ambiente				
Resultado del MANUD: protección, conservación y ordenación sostenibles y concertadas de los recursos hídricos, forestales y ambientales				
Reducción de la pobreza para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio: esfera 3 - aumento de la protección y la ordenación sostenible del medio ambiente				
Mejora de la protección y la ordenación sostenible del medio ambiente	Fomento de la capacidad de formulación de políticas, planes estratégicos e instrumentos jurídicos de protección y ordenación concertada	Número y representatividad de las partes interesadas que participan en la ordenación de los recursos	Gobierno, sistema de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, CIAPOL (Centro de Côte d'Ivoire contra la Contaminación), ONUDI, FAO, Banco Mundial, sector privado, PTF	TRAC: 100
	Aplicación de mecanismos de alerta temprana y de evaluación de los riesgos y de mecanismos tecnológicos	– Aplicación del sistema de alerta temprana – Número de actores formados por sexos		TRAC: 200 FMAM: 500
Mejora de la oferta y la calidad de abastecimiento de los servicios de agua potable, infraestructuras de saneamiento y servicios energéticos	Fortalecimiento de las capacidades de gestión e infraestructuras de agua potable y de saneamiento y acceso a servicios energéticos de calidad	– Número de bombas de agua y letrinas mejoradas, renovadas e instaladas; número de personas (hombres, mujeres y jóvenes) que tienen acceso a los servicios energéticos		TRAC: 1.400 AR: FISDES*: 2.000
Prioridades nacionales: descentralización, promoción de la buena gobernanza y del fomento de la capacidad para garantizar una mejor asignación y utilización de los recursos				
Resultado del MANUD: restablecimiento de las instituciones nacionales y locales y las organizaciones de la sociedad civil y fomento de la capacidad de buena gobernanza				
Gobernanza: esfera 1: fortalecimiento de la gobernanza democrática, la gobernanza local y la participación ciudadana				
Procesos electorales más democráticos y participativos	Las instituciones encargadas de la gestión de los procesos electorales tienen capacidad operacional	– Número de instituciones en funcionamiento que incorporan la perspectiva de género	Comisión Electoral Independiente (CEI) UNTERM, CNSI (Comisión Nacional de Supervisión de la Identificación), Instituto Nacional de Estadística, partidos políticos, Gobierno, sistema de las Naciones Unidas, PTF	TRAC: 300 Otros: 8.000
	Fomento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y de los medios de difusión, en particular las mujeres	– Nivel de participación de la población desglosado por sexo – Nivel de cobertura mediática del proceso electoral		TRAC: 200

<i>Resultados previstos</i>	<i>Productos previstos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Asociados</i>	<i>Presupuesto (en millones de dólares EE.UU.)</i>
Mejora de la descentralización a la gobernanza local, aumento de la participación ciudadana	Fomento de la capacidad de las colectividades locales y de la integración de la perspectiva de género y los derechos humanos	– Nivel de participación de la población en el proceso de planificación local; número de leyes y reglamentos disponibles	Ministerio de Estado encargado de la Planificación y el Desarrollo, PTF, organizaciones de la sociedad civil, FISU (Foro de Côte d'Ivoire para la Seguridad Urbana), SNGRC (Secretaría Nacional para la Gobernanza y el Fomento de la Capacidad), sistema de las Naciones Unidas	TRAC: 500 TRAC: 1.000 TTF (Fondo Fiduciario Temático): 500
Gobernanza: esfera 2: fomento de la capacidad de las instituciones nacionales para ejecutar los programas de desarrollo y fomentar la transparencia en la gestión				
Una administración pública más eficaz, transparente y responsable	Fomento de la capacidad de las instituciones gubernamentales, colectividades descentralizadas, organizaciones de la sociedad civil de planificación, control y gestión de los recursos	Documentos de política, proyectos y programas disponibles, dispositivos operacionales de gestión, control y reparación existentes y accesibles a la población	Gobierno, sistema de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, Asamblea Nacional	TRAC: 850
Instituciones democráticas (a los niveles legislativo, ejecutivo, judicial y mediático) que desempeñan plenamente su función de garantes del respeto de los derechos fundamentales	Mecanismos garantes de la justicia, la seguridad y los derechos humanos ajustados a los instrumentos internacionales	Número de leyes y reglamentos aprobados y divulgados; Número de interpelaciones por parte de los mecanismos de observación de los medios de difusión		TRAC: 700
Prioridades nacionales: promoción del sector privado como motor para el crecimiento y mantenimiento del desarrollo rural para la creación de riqueza y de empleo.				
Resultado del MANUD: mejora de la capacidad del Gobierno, del sector privado y de las poblaciones más vulnerables de crear empleo y riqueza, y de garantizar la seguridad alimentaria				
Gobernanza: esfera 3: promoción del sector privado				
Participación del sector privado en la economía nacional	Apoyo para la aplicación de los planes nacionales y subregionales de desarrollo del sector privado	– Tasa de creación de empresas en el sector estructurado; – Número de nuevos puestos de trabajo creados en el sector privado	Gobierno, sistema de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, Unión Económica y Monetaria del África Occidental	TRAC: 400

<i>Resultados previstos</i>	<i>Productos previstos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Asociados</i>	<i>Presupuesto (en millones de dólares EE.UU.)</i>
Prioridades nacionales: Consolidación de la paz, reconciliación nacional y logro del desarme, desmovilización y reintegración comunitaria de los excombatientes				
Resultado del MANUD: consolidación de la paz con la mejora de la seguridad de las personas y los bienes, y creación de condiciones propicias a la reconciliación nacional, la reinserción comunitaria y el respeto de los derechos humanos				
Gobernanza: esfera 4: consolidación de la paz y prevención de conflictos				
Mejora del entorno de seguridad, el diálogo y la cohesión nacional	Fomento de la capacidad de las estructuras y mecanismos de reconciliación nacional	– Número de estructuras nacionales y locales mejoradas (comités locales y microproyectos de integración)	Gobierno, sistema de las Naciones Unidas, Unión Europea, organizaciones de la sociedad civil PTF	TRAC 3: 1.500 FISDES: 3.000
Seguimiento y evaluación			TRAC+CS 200	
Total general			TRAC: 9.360 TRAC 3: 1.500	Otros: 14.000

* FISDES: Fondo de Côte d'Ivoire y Suiza de desarrollo económico y social.